

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/65/2008, de 15 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 20, de fecha 18 de julio, por la presente,

RESUELVO

1º Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º Aprobar, asimismo, la lista provisional de aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, que se detalla como anexo II, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

3º Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo III, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el BOC de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

A los aspirantes relacionados en los diferentes anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de septiembre de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

TURNO LIBRE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
72063237M	1. AJA RABAGO, NURIA
72056620N	2. ALVAREZ SAINZ DE LA MAZA, LAURA
72038174N	3. ALVAREZ-MIRANDA FERNANDEZ, ESPERANZA
47868341M	4. AVILES VASQUEZ, BANESSA
20213119Y	5. BAUDIN GOMEZ-ULLATE, JIMENA
72094122R	6. COBO PARDEIRO, SHEILA
72146237K	7. CRUZ LINARES, RUTH
71278457P	8. DELGADO CALVO, CASILDA
07961820W	9. DIAZ ALONSO, YOLANDA
11077861A	10. DIAZ DIAZ, NOELIA
44426713M	11. ENRIQUEZ PARRIEGO, NURIA
71558716N	12. FERNANDEZ CALVO, SILVIA
72096231V	13. FERNANDEZ MARTIN, AMAYA
72097701S	14. FERNANDEZ PEREDA, MARIA TERESA
71018890L	15. FLORES GONZALEZ, NURIA
71277043C	16. FRANCO RUBIO, LAURA
16587398M	17. GALILEA ESTEBAN, MARIA DELMA
72719205J	18. GARAY IZQUIERDO, CRISTINA
71285476N	19. GARCIA MARTINEZ, VERONICA

13932563Z	20. GARCIA PEREZ, LUCIA
76949570B	21. GARCIA TORAÑO, AROA
70062161K	22. GONZÁLEZ - GARZON NUÑEZ, JAIME
72057450Z	23. GUILLEN UGARTE, LAURA
70057450W	24. GUZMAN BURGOS, PATRICIA
17447890K	25. HERNANDEZ TORREMOCHA, MARIA JOSE
72031743K	26. JIMENEZ JIMENEZ, EVA MARIA
72792051H	27. JIMENEZ VALLEJO, MARIA CONCEPCION
12770670N	28. LORENZO DELGADO, VICTOR
44848779K	29. MALLON CABANZO, LINA MARIA
72050154D	30. MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE
72070799T	31. MAZA HERRERO, SILVIA
47522071T	32. MAZA MENDEZ, MARTA
44457842S	33. MENDOZA MONTERO, MIRIAN
76957037A	34. MENENDEZ DIAZ, YOLANDA
50199480W	35. MIRANDA ALONSO, SONIA
72037950H	36. MONTES DE NEIRA PASTOR, ANA MARIA
72046595S	37. NARDIZ RODEÑO, MARIA
71935642Z	38. OLIVAR FRAILE, ISABEL
72060906C	39. PALACIOS GARCIA-CUEVAS, IRENE
72139082L	40. PEREZ FERNANDEZ, GERMAN
25465051A	41. PEREZ MARTINEZ, LUCIA
72794797G	42. PEREZ VILLAMOR, ESTER
30540824K	43. PINEDA TOLEDANO, ANTONIO
20212386D	44. RICONDO BENITO, MARIA DEL CAMINO
71343089X	45. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LAURA
46910461Y	46. ROUCO TENREIRO, TANIA
72136238G	47. RUIZ DE VILLA MUNUA, FELICIDAD
11442174L	48. SAN MIGUEL LOMO, MARTA
72972079W	49. SANCHO LOZANO, RUTH
72080620T	50. SECO CEBALLOS, LARA
77410204R	51. SEOANE ARAN, MARIA JESUS
09813737M	52. TRINIDAD DEL BLANCO, YOLANDA
72136060X	53. VEGA GOMEZ, ESTELA
72099476L	54. VILLANUEVA GARCIA, AMANDA
09797807Z	55. VOCES GUTIERREZ, BEATRIZ

ANEXO II

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PROMOCIÓN INTERNA

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
	NINGÚN ASPIRANTE ADMITIDO

ANEXO III

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO

08/13037

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Trabajo Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Trabajo Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/66/2008, de 15 de julio, publicada en el

Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 20, de fecha 18 de julio, por la presente

RESUELVO

1º Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º Aprobar, asimismo, la lista provisional de aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, que se detalla como anexo II, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

3º Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo III, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

A los aspirantes relacionados en los diferentes anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de septiembre de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

TURNO LIBRE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
20219001T	1. ALONSO CICERO ROSA ANA
13903734G	2. ALVAREDO RODRIGUEZ CONSUELO MARIA
13935664X	3. ALVAREZ CALZADA JAVIER
71924783B	4. APARICIO BLANCO MARIA ANGELES
72126132H	5. ARAGON DIAZ ALBERTO SERGIO
71850370A	6. ARENAZ ERBURU MARIA TERESA
72145518S	7. AROZAMENA COTERILLO ELENA
13746944M	8. BADIA RODRIGUEZ MARIA CARMEN
72062837L	9. BARBERARENA COLINA ALINA
07233970X	10. CABARGA TABORGA LIDIA
72143176L	11. CACHO SAIZ MARA
20218482X	12. CAMPO ANGULO ISABEL
44684355R	13. CARANCA DE LA HOZ ZURIÑE
09778740Z	14. CARREÑO GARCIA CESAR
72042396W	15. CASTANEDO MARCOS SUSANA
72054826N	16. CAVIA COTERON SARA
72043751T	17. CIMADEVILLA CASTRO MARIA ANTONIA
01933586E	18. COLLADO REIGADAS ISABEL
72096431X	19. COMPANY ANGULO LAURA
09445987W	20. CUESTA HERAS SANDRA DE LA
20196994G	21. DIAZ BUJAN MARIA ASUNCION
72058138N	22. DIAZ CRESPO RUTH
71933302C	23. DURAND RINCON BEATRIZ
72140171G	24. FERNANDEZ ALDACO EVA
72096004C	25. FERNANDEZ ORTIZ ANA BEGOÑA
13983212V	26. FERNANDEZ RODRIGUEZ RAQUEL
72036336Z	27. FERNANDEZ SALAS LORENA
13734631C	28. FERNANDEZ SAN MARTIN ANA MARIA
72049178E	29. FUENTE REDONDO JOSE LUIS
20194895K	30. GARCIA BARRON SOLEDAD
72097529G	31. GARCIA DIAZ ISABEL
13730071Z	32. GARCIA MONTES MARIA MATILDE
72132852E	33. GIL VARELA CLAUDIA
20202246N	34. GOMEZ ALONSO MARIA EUGENIA
72135566E	35. GOMEZ HERRERA PABLO
13979045J	36. GOMEZ RODRIGUEZ LETICIA

DNI	Apellidos y Nombre
20193467L	37. GONZALEZ GARCIA PATRICIA
08111661K	38. GONZALEZ OVEJERO MARTA
12747487J	39. GUERRA ALONSO MARIA LUISA
72139216S	40. GUTIERREZ SAIZ VANESA
13749528J	41. GUTIERREZ SARABIA MARIA ISABEL
20205318W	42. GUTIERREZ VILLAR CARMEN MARIA
13728707F	43. HORGA MARTIN MARIA ANGELES
20188396P	44. IVARS ACEDO MARIA ZAIDA
72053160W	45. IZQUIERDO SALCES MARIA
72047323F	46. LOPEZ LOPEZ LAURA
72041822A	47. LOPEZ TEMBRA MAIALEN
12771933X	48. MARTIN FUENTES CAROLINA
72072003P	49. MARTINEZ FERNANDEZ CRISTINA
72095372D	50. MAZORRA ESPAÑA LARA
72053340K	51. NEGUERUELA ANTOLIN PATRICIA
20201279B	52. OCHOA CORRO ANA
28789860R	53. OLIVER PEREZ ALEJANDRO
13784626J	54. PALAZUELOS RODRIGUEZ CARMEN
13982546H	55. PALENCIA GONZALEZ NOELIA
20206748Y	56. PARDO MIGUEL ALEJANDRA
71261192Q	57. PEREZ GONZALEZ AMELIA
13979449A	58. PUEBLA LEBANIEGOS MARIA SOLEDAD
72044691C	59. REQUIVILA OLALLA ALEJANDRA
72044692K	60. REQUIVILA OLALLA ANGELA
72134420A	61. ROCA RASERO MIREN NEKANE
72100496G	62. ROZAS VILLASANTE BEATRIZ
72034826E	63. RUEDA ARAUJO LORENA
72043149L	64. RUEDA CICUENDEZ ISAURO DE
13905687W	65. RUIZ GONZALEZ MARIA TERESA
72126796S	66. RUIZ RABA MARIA
30676278M	67. SAN EMETERIO MUÑECAS BEATRIZ
72130495B	68. SANUDO SUBIRI ELVIRA
20172174R	69. SERRANO POSADA CRISTINA
72068971N	70. SOLANA ALVAREZ ARANCHA
71655698A	71. SOMOANO HEDREÑO CELIA
13156537P	72. TORRES RUIZ CRISTINA
30595314R	73. ZORITA MORAN ASCENSION ERLINDA

ANEXO II

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

PROMOCIÓN INTERNA

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NINGÚN ASPIRANTE ADMITIDO

ANEXO III

CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
78944382X	1. AURRECOECHEA MARTIN SOFIA	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO

08/13038

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico Forestal, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias